

ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.-

| | |
|---|---|
| ASISTENTES: | En la Villa de Villamiel de Toledo, |
| PRESIDENTE: | siendo las 15,00 horas del día 11 de |
| D. Carlos García Martín.- | Septiembre de 2.003 se reunieron en el |
| CONCEJALES: | Salón de Sesiones de la Casa Consistorial |
| D. Dimas Chozas Díaz.- | sito en Plaza de España, 1, los Señores |
| D. Santiago Gonzalez Aguado.- | Concejales reseñados al margen, todos ellos |
| D.Carlos Espliego Vazquez.- | miembros de esta Corporación Municipal, al |
| Dña. Maria Del Pilar Valverde de la Paz.- | objeto de celebrar sesión pública de carácter |
| D.Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.- | Extraordinaria y en primera convocatoria.- |
| SECRETARIO: | |
| D. José Victorio Montes Boyer.- | |

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste a la sesión el Sr. Concejales D. Jose Fernando Sosa Ricis , habiendose presentado excusa verbal de su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Secretario de la Corporación se presenta el Borrador del Acta la ultima sesión plenaria celebrada , la correspondiente a la sesión extraordinaria de 11 de Agosto de 2.003.-No presentandose ninguna observación o sugerencia , es aprobado dicho borrador por Unanimidad de los Sres. Concejales Asistentes.-

2.-APROBACION MODIFICACION PROYECTO REURBANIZACION DE LA CALLE JOSE ANTONIO CON RECONSTRUCCION DE ACERAS Y RENOVACION DE CAPA DE RODADURA EN VILLAMIEL DE TOLEDO.-

Por la Presidencia se pone en conocimiento de los asistentes que la obra de la Calle Jose Antonio ha quedado desierta en el procedimiento de negociado dado que los precios estaban bajos , siendo este asunto el comentario general de las empresas a las se ha presentado invitaciones para la adjudicación de la obra.-El Técnico de la Diputación Provincial de Toledo , D. Ernesto Dominguez Alvarez ha efectuado una modificación del proyecto , al alza , al objeto de facilitar la adjudicación de las obras y poder ejecutarlas.-El Proyecto modificado asciende a 44.455,55 Euros y está redactado por el mencionado Tecnico , y corresponde al Plan

Provincial de 2.003.- Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes se aprueba el proyecto modificaco de la obra de referencia.-

3.-APROBACION PLIEGO DE CONDICIONES OBRA DE REURBANIZACION DE LA CALLE JOSE ANTONIO CON RECONSTRUCCION DE ACERAS Y RENOVACION DE CAPA DE RODADURA EN VILLAMIEL DE TOLEDO.-

Seguidamente por la Presidencia se presenta el pliego de condiciones de la Obra de la Calle Jose Antonio conforme al presupuesto del Proyecto Modificado (44.455,55 Euros), siendo los puntos mas importantes , el plazo de ejecución de DOS MESES y la apertura de las proposiciones que se efectuará el próximo día 16 de Septiembre , dado la urgencia en la adjudicacion y ejecución de la obra , al tener la necesidad de extender el asfalto antes del invierno.-Se efectuará la adjudicación de la obra mediante procedimiento de negociado sin publicidad , con invitación a las empresas del municipio (Felicísimo Carmena Carmena , Miguel Angel Carmena Carmena , Jose Del Salado Garcia y Zarco y Asociados Excavaciones y Obras) ; a las empresas Construcciones Antolín Garcia y Lozoya , Antonio Miguel Alonso e Hijos , Convav S.L. Construcciones y Pavimentaciones y Contratas y Viales S.L. , admitiendose como plazo límite de presentación de ofertas hasta el dia 16 de Septiembre a las 14,00 horas.-

Por Unamimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto se aprueba el Pliego de Condiciones de la obra de Reurbanización de la Calle Jose Antonio con Reconstrucción de Aceras y Renovación de la Capa de Rodadura , por procedimiento de negociado sin publicidad.-

4.-EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.-

Seguidamente por el Sr. Concejel D. Carlos Espliego Vazquez , se presenta las ofertas solicitadas para la adjudicación por procedimiento de negociado de la adquisicion de equipamiento para el Centro Social Polivalente , consistentes en aparatos de Aire Acondicionado con Bomba de Calor .- Se incorpora a la sesión Dña. Maria del Pilar Valverde de la Paz e instantes despues D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.-

Por el citado Concejel D. Carlos Espliego Vazquez , se presenta las siguientes ofertas:

--Alexma , por importe de 20.244,00 Euros.-

--Expert Instalaciones , por importe de 11.600,00 Euros.-

--Jesus Esteban y Asociados S.L. , por importe de 12.000,01 Euros.-

--EEISS, S.L. , por importe de 12.106,92 Euros.-

Comentado el referido Concejel que una vez estudiado la relación entre Frigocaloria y Euros , la oferta mas beneficiosa para los intereses generales es la de EEISS, S.L. , debiendo poner el Ayuntamiento una pequeña cantidad de dinero al ser la subvencion de 12.020,00

Euros.- Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se acuerda adjudicar el Equipamiento para el Centro Social Polivalente a la Empresa EEISS S.L. , por el importe de 12.106,92 Euros , efectuandose el pago de la adjudicación en un plazo aproximado de unos 30 días.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las quince horas y veintidos minutos del mismo día once de septiembre de dos mil tres , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 9 de Septiembre de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 11 de Septiembre de 2003, a las 15,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria, y a las 15,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-APROBACION MODIFICACION PROYECTO REURBANIZACION DE LA CALLE JOSE ANTONIO CON RECONSTRUCCION DE ACERAS Y RENOVACION DE CAPA DE RODADURA EN VILLAMIEL DE TOLEDO.-
 - 3.-APROBACION PLIEGO CONDICIONES OBRA DE REURBANIZACION DE LA CALLE JOSE ANTONIO CON RECONSTRUCCION DE ACERAS Y RENOVACION DE CAPA DE RODADURA EN VILLAMIEL DE TOLEDO.-
 - 4.-EQUIPAMIENTO PARA CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-

D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-

D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-

D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1ª .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-

Calle de la Vega , Num. 7 .-